

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSULDRAG S.A. CELEBRADA AL 2 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Febrero del año Dos mil Seis y siendo las Quince Horas, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULDRAG S.A. en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Ciudadela ALBATROS, calle Albatros 100 y calle Pizarón, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor (CPNV) IVAN DOMUNDO RUBIO GARCIA por sus propios derechos, propietario de TRECE MIL (3.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 75% de su valor con derecho a 3000 votos; y el señor León IVAN GABRIEL RUBIO CHONG QUI, por sus propios derechos, propietario de UN MIL (1.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 75% de su valor con derecho a 1.000 votos, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía. Preside la sesión el Gerente General señor (CPNV) IVAN DOMINICIO RUBIO GARCIA y actúa como Secretario el señor Luis Castillo Cepeda.

De conformidad del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constituido que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo en tanto de la convocatoria se informó que se les está entregando personalmente a los Accionistas cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULDRAG S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía y conforme lo dispone la Ley de Compañías en sus artículo 236, se convoca a los accionistas de la compañía CONSULDRAG S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de febrero del 2016, a las 15:00 horas en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Ciudadela ALBATROS calle Albatros 100 y calle Pizarón para tratar los puntos del orden del día que serán los siguientes:

1. Conocer y resolver acerca de las pérdidas y ganancias que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015.
2. Conocer los informes del Gerente General y Comisario de Cuentas, acerca de los negocios sociales y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer y resolver acerca de la designación de Comisario de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto de orden del día a tratarse, mismos, conocer y resolver acerca de las pérdidas y ganancias que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015. Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015 informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Para lo cual toma la palabra el señor Gerente General mismo que analiza puntos importantes de los Estados Financieros los mismos que fueron entregados en su oportunidad a los accionistas. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la Cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado y presentado por la

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSULDRAG S.A. CELEBRADA AL 2 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
DIECISEIS.**

Gerencio General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego del mismo, toma la palabra el señor Accionista Iván Gabriel Rubio Chong Qui, e indica que, luego de analizar todos los puntos expuestos en la resolución voluntaria de los accionistas **APRORAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**, luego de esta exposición se toma votación a los presentes cuyo resultado es la aprobación de esta moción.

En vista de que con todo lo actuado y con el tiempo utilizado en las exposiciones en esta junta, y por lo tanto hasta este momento 18.10 horas, los asistentes no avocan unocimiento del tercer punto y proponen una nueva fecha para tratarlo, lo cual es aceptado por todos los presentes.

Según las Dieciocho horas con veinte minutos, se da por terminada JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSULDRAG S.A.


(PNV/R) IVÁN EDMUNDO RUBIO GARCÍA

GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


Economista IVÁN GABRIEL RUBIO CHONG QUI

ACCIONISTA


Luis Castro Cepeda

Secretario Ad-Hoc